



# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAIO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Ganado cabrío

## LAS RAZAS ESPAÑOLAS RAZAS DE LECHE

No mencionaremos más que la murciana y la granadina, pues aunque el radio de existencia de razas excelentes se extiende algo más, en ellas están concentrado lo más típico y escogido: en cuanto al resto de España, este ganado deja tanto que desear que es una pena ver que un elemento que puede ser una riqueza grandísima para nuestro país, es una causa constante de daño y ruina del arbolado por el régimen y abandono en que se le tiene.

Y no es que falte base y fundamento, pues hay una porción de regiones en que a pesar del régimen a que la cabra está sometida dá leche abundante y buena, sino que esta base está tan despreciada y hasta contrariada en sus cualidades innatas, que es como si no existiera.

Españada todo el día por laderas y montes, comiendo las peores hierbas y hojas de árboles, enviadas en verano a las montañas más altas, donde se pasan varios meses sin ver más ser humano que el pastor o haciéndolos seguir el ganado lanar trahusamente de un lado a otro de la nación se contrarian toda clase de cualidades y se hace de este alegre y útil animal un ser arisco y poco productivo que a la vez hace daños inapreciables en talleres y arbolado.

Pero volviendo a la región privilegiada, donde se le ha tenido un poco cuidada, aunque no mucho, vemos asombrados hasta dónde puede llegar la naturaleza de estos animales si no se les contraria y hablamos así, porque no nos atrevemos a decir, que se le ayuda de una manera inteligente y científica.

Si la ciencia y la inteligencia humana se aplican con orden y método a perfeccionar estas riquísimas cabras granadinas y murcianas que darían pronto atrás las razas Nubias, Malta y Egipto que se llevan a fama mundial.

Bastaría un poco de cuidado inteligente, una selección perseverante, para fijar cualidades, corregir defectos y aumentar aún el rendimiento; con ello, en pocos años estas razas nuestras se pondrían en condiciones de conquistar los mercados extranjeros, con beneficios inmensos para el país. En cuanto al resto de las razas españolas, era preciso que se cambiara el régimen; la cabra se aviene bien a la estabulación, en ella resulta económicamente mejor que la vaca, pues come menos y dá más y mejor; se pueden cruzar todas las razas como las que acabamos de mencionar y someterlas a un régimen mixto, inteligente y metódico, completado con una selección constante y bien dirigida.

En otros países hay sindicatos de propietarios de cabras, cuyo fin es el mejoramiento de una raza y la apertura de mercados. ¿Por qué no se ha de hacer en España? ¿Por qué no las personas más entendidas y amantes de este ganado no toman la iniciativa y se ponen a la cabeza? ¿Qué cantidad de riqueza aumentarían en el país! ¿Cuanto bien harían!

Algún día llegará todo eso, dentro de muchos años, tal vez cuando de aquí o allá se haya seguido dejando ganar cientos de millones que con un poco de iniciativa podrían empezar a ganarse antes.

Antonio Monedero  
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

Efectuado su balance anual los **ALMACENES SANCHEZ** saldrán del 8 al 31 de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación

## DE LA PROVINCIA

Una riña

La Guardia civil de Lucena ha detenido a Francisco Lérica Algar y Antonio Ruiz Burgos, que riñeron en una taberna, intentando agredirse con armas blancas que le fueron intervenidas.

Un incendio

La benemérita de Nueva Carteya ha denunciado al joven de quince años Manuel Bellido Rodríguez, quien al pasar por la finca "Los llanos de don Pablo", arrojó una punta de cigarro en un rastrojo de cebada, produciendo un incendio que causó daños a doce olivos.

El valor de aquellos asciende a cien pesetas.

## DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos manifestó ayer a los representantes de la Prensa que viene muy satisfecho de su viaje a Madrid, y se ocupa activamente en poner en orden cuantos datos y antecedentes trae de los importantes asuntos que le llevaron a la capital de la República.

Para dar cuenta al Ayuntamiento de todo ello se propone citarlo a una sesión extraordinaria.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está citado para hoy y que en caso de no poder efectuar por falta de número de concejales se celebrará el lunes en segunda citación:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Fomento sobre la petición deducida por don José Alcántara Sampelayo, contratista de las obras de construcción del camino vecinal que partiendo del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba por el camino viejo de Castro del Río termina en este punto para que se le devuelva la fianza que tiene depositada en la Caja de los fondos municipales en garantía del expresado servicio, sustituyéndola por el crédito que tiene reconocido a su favor la Corporación municipal.

Expediente de hijo de viuda instruido al mozo del reemplazo de 1931 José Serrano Arrabal.

Expediente de hijo de impedido instruido al mozo del reemplazo actual Antonio Pérez Ayoso.

Expediente instruido contra el médico de la barriada de Cerro Muriano don Mariano Aguado Escribano a virtud de denuncia formulada por el alcalde pedáneo de dicha barriada, don Rafael Pérez Guzmán, jefe del Departamento de Arquitectura solicitando que se provea por oposición la plaza vacante de jefe de Negociado de tercera clase que existe en las oficinas técnicas.

Instancia de don Ramón Arévalo Guerrero, también perito aparejador afecto al Departamento de Arquitectura solicitando que se le otorgue por turno de antigüedad la referida plaza vacante de jefe de Negociado de tercera clase.

Instancia de don Eduardo Córdón Rojas, solicitando que se le declare en situación de excedencia forzosa en el cargo de capellán del cementerio de San Rafael que desempeña hasta el 31 de Diciembre del año último.

Instancia de don Rafael Delgado Guzmán, practicante de la barriada de Alcolea, solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de doña Josefa Entrenas Ibáñez, interesando que se le conceda la pensión que tenía concedida su difunda madre doña Soledad Ibáñez Belenguer, como viuda del Guardia municipal Rafael Entrenas Carpio.

Instancia de doña Angela Nieto Cáceres, solicitando que se le nombre bañera para el servicio de baños establecido en el río Guadalquivir.

Instancia de don Rafael Casares Cruz, solicitando que se le dispense el requisito de la edad para tomar parte en el concurso oposición anunciado para proveer las plazas de administradores de los cementerios.

Instancia de doña Concepción López de la Manzanara y Aparicio solicitando licencia para la apertura de un establecimiento dedicado al despacho de cerveza y vinos al por menor en la planta baja de la casa número 1 de la calle Jesús María.

Instancia de don Ramón Sánchez García, solicitando autorización para instalar una muestra esmaltada en la fachada de la casa número 32 de la calle Alfaro.

Instancia de don Pedro Garrido Huerlas, interesando que se le conceda permiso para la instalación provisional de un kiosco de madera destinado a la venta de pescado frito, café económico, refrescos y bebidas en el solar número 4 de la calle Mariana Pineda.

Instancia de varios vecinos del barrio del Amparo solicitando que se proceda al arreglo de la pavimentación de la calle Lope de Alba.

Instancia de don José Benítez Carrasquilla, don Antonio Pozo Luque y don José Algar Cabrera, solicitando que se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Julián Almansa Muñoz, solicitando licencia para construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad calle G. de la Huerta del Naranjo; de don Manuel Enriquez Barrios para acometer al alcantarillado general los desagües de

las casas calle Cuarto, número 4, Martín Roa, 16, Horno del Cristo, 2 y Ramírez de Arellano, 2; de don Rafael López Salas para abrir dos huecos de ventana en un muro interior de una casa de la primera calle de la Huerta Cardosa; de don Antonio Ibáñez Serrano para convertir un claro de ventana en Escaparate en la casa número 14 de la calle Juan Rufo; de don Antonio Montis Salcedo para elevar un metro de altura el muro de la fachada de la casa número 22 de la calle Lope de Alba; de don Rafael Moreno Mesa para construir una fosa séptica colectiva en la calle particular Abad Sansón de la barriada de Vista Hermosa; de doña María Martín García para sustituir la acometida a la alcantarilla general a la casa número 13 de la calle Barroso; de don José Linares Sánchez, para efectuar varias reformas en la casa número 82 de la calle Cabo Carmo Chamizo de la barriada de Alcolea; de don José de la Lastra y de Hoces para macizar la puerta de la casa número 1 de la Plaza de la Trinidad que recae a la calle del Tesoro y abrir otra más inmediata a la calle Valladares y de don Rafael Carreras Merello para construir un colgadero cubierto de urralita para colocar una bañera en el interior de la azotea en la casa número 8 de la calle Teniente Albornoz.

Distribución de fondos para atender las obligaciones del presupuesto ordinario y extraordinario en el presente mes de Agosto.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Diciembre.

Cuentas favorablemente informadas por las omisiones respectivas.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Dolores Pérez Aylló por lavar ropa en la alcubilla de Puerta de Almodóvar; de Francisco Esteban por no autorizar a Rafael Morales Ribera y Antonio Dios González por jugar sus hijos la pelota en la calle Emilio Castelar de Pedro Ramos Navarro, por conducir ayes sin haber pagado el arbitrio municipal; de Juan Casado Moreno por estacionarse en la vía pública para vender pimientos sin haber pagado el arbitrio y de Higinia Alba Romero, por estacionarse en la vía pública para vender plátanos, sin haber pagado el arbitrio.

Niños llevados al Refugio de Menores—José Vega Castellón, Andrés Miranda Toledano y Francisco Rivas Gómez.

El guardia número 48, dió cumplimiento de que Rosario Jiménez Fernández fue curada en la Casa de Socorro, por haberla lesionado según dijo, otra mujer llamada Sacramento.

## GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Modesto García con una comisión de agricultores arrendatarios, una comisión de obreros albañiles de Castro del Río, el alcalde de Palma del Río con una comisión de obreros, don Antonio Fuentes y una comisión de obreros albañiles de la Escuela de Veterinaria.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarle y que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Agregó que la guardia civil de Baena sigue una pista para descubrir a los autores del intento de incendio de las Casas Consistoriales y de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Como un periodista le preguntara si era cierto, que unos grupos de obreros armados, recorrían las fincas del término de Baena, y cortaban las espigas de las gavillas, cuyo fruto se llevaban en sacos, el señor González López contestó que no tenía noticia alguna de tal hecho.

## HACIENDA

Libramientos

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes personas:

Don Antonio Román, don Gonzalo Rodríguez, don Rafael Vázquez, don José Ruiz Morano, don Juan Navarro, don José Ruano, don Luis Marin, don Manuel Carrillo, don Eduardo Martínez y don Rafael Fonseca.

Por tierras de la Mancha

## CONTRASTES

Tenimos de Andalucía, del vergel de España; de la tierra fértil y pródiga; de esa campiña cordobesa que el sol radiante inunda de una claridad de plata; de esa serrería ferásima y brava que satura el ambiente con el aroma de sus plantas vestres y su recuerdo no se puede errar de nuestra memoria. El panorama soberbio y magnífico de los ríos olivares de los campos andaluces; la vega ubérrima del divino Bétis; los arroyuelos que corren prestosos; todo lo que en suma constituye la belleza de una región única en la tierra, es algo que no se puede olvidar.

El expreso, ha pasado el macizo rocoso de Sierra Morena; de "Despeñaperros"; donde se yerguen enhiestos, riscos agudos, gigantescos y amenazadores; paraques agrestes se suceden y poco a poco se inicia la llanura; estamos en la Mancha; en Santa Cruz de Mudela; luego Alcázar de San Juan; y muy próximo al Campo de Criptana, observamos el esqueleto gigantesco de un molino de viento. La Mancha, también tiene sus encantos; su riqueza y su historia; tierra parca que mantiene frondosos viñedos, cuyo ópimo fruto, será exprimido y envasado codiciosamente en grandes tinajas de Villarrobledo, que, famosas en España, se ven empujadas en las más importantes bodegas.

También hay molinos de viento en Villarrobledo. Nosotros, hace varios días, en un bello atardecer, contemplábamos con sincera admiración, uno de estos típicos molinos de viento; nuestro pensamiento voló; y en su vuelo fantástico vimos entre la bruma del espacio inmenso, la silueta gloriosa del Patriarca de las letras patrias; del inmortal Cervantes, que recluido en una mazmorra del presídium de Alcazar de Alba concibió literaria que dio fama imperecedera a un genio.

Emocionados y respetuosamente descubiertos ante aquella excelsa figura, nos disponíamos a caminar, cuando; ¡oh loca fantasía! nos sentimos oprimidos por la mano huesuda de un hombre que montado en famoso caballo exclamaba: Aquí estoy yo, como siempre; y lanza en ristre, arremetió con denuevo, contra las aspas del molino gritando valientemente a un orondo y villano campesino, que a prudencial distancia le seguía, montado en viejo jumento:

Sancho, apártate que te atravieso; y en su loca arremetida, rodando como un pecele, pudimos oír las frases que mascullaba.—Desfaría tanto agravo y tanto entuerto...

Era el caballero andante: Don Quijote de la Mancha.

¡Oh, loca fantasía! qué figuras te forjas en el viento!

Salvador Mendieta y Ponce  
Villarrobledo, 5 Agosto.

## LA AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE ESPAÑA

Invita a los señores propietarios de rústica, a la reunión que ha de celebrarse en su domicilio social, Santa Catalina, 5, Madrid, el día 12 del corriente a las once de la mañana, para tratar de vitalísimas y urgentes cuestiones de la propiedad y arrendamientos.

## MILITARES

A incorporarse

Han marchado a Sevilla para incorporarse a sus destinos el teniente de Infantería don Matías Moreno Delgado y el de Artillería don Rafael García del Prado

Presentaciones

En la Comandancia Militar se han presentado, el comandante de Artillería don Francisco de Arteaga y el teniente de la misma arma don Fernando Carranza, que proceden de Loja (Granada) y Málaga, respectivamente.

## Granja Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado.  
Crema chocolate.  
Crema vainilla.  
Crema tostada.  
Leche merengada.  
Granizada de limón.  
Granizada de café.  
Granizada de almendra.  
Blanco y negro.

ESPECIALIDAD HORCHATA DE CHUFAS

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA FUE MUY EXTENSO Y EN EL COMENZO EL ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO DE LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES. MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS EN LA GRANJA BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

## Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA Mañana se celebrará Consejo en la Granja

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las once y media en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas a su llegada a la Presidencia, que mañana no asistirá al Consejo que se celebrará en la Granja bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora porque esta noche marchará a Galicia

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a su entrada al Consejo.

A LA SALIDA

Las sanciones por la exportación de capitales

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si facilitaría alguna nota oficiosa explicativa de lo ocurrido con la exportación de capitales y el señor Carner contestó:

—No hay nota. Las informaciones publicadas por los periódicos son verídicas. Unicamente quiero desmentir lo de la imposición de multas. No se han impuesto aún, por que hasta ahora no se ha terminado la inspección que corresponda a cada uno de los encartados.

COLEGIO DE NIÑAS Y PARVULOS fundado en el 1892 se traspa en buenas condiciones RAZON EN LIBRERIA HESPERIA Plaza de la República, 14

La nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota de lo tratado en el Consejo.

PRESIDENCIA: Se aprobó un expediente relativo a los representantes de la Unión Federal de Estudiantes Hispanoamericanos que han de asistir al Congreso Internacional de la Confederación de Estudiantes que se celebrará en Praga.

Proyecto de decreto declarando oficial el censo general de población de España.

Decreto fijando la fecha del 11 al 30 del actual para la exposición al público de las listas provinciales del censo electoral en el Ayuntamiento de Ceuta.

ESTADO: Se acordó presentar a las

Disposición importante

## Los billetes de caridad para viajar por ferrocarril

En la "Gaceta" se publica una orden del ministerio de Obras Públicas que dice así:

"El otorgamiento de billetes de caridad para viajar por los ferrocarriles viene prestándose a grandes abusos muy considerablemente acentuados desde que se hallan en vigencia las disposiciones de este ministerio prohibiendo a las Compañías la concesión de pases de favor.

Datos demostrativos de estos abusos son los siguientes: Durante el primer trimestre del año actual una sola Compañía ha despachado más de 30.000 billetes de esa clase, y la revisión efectuada en un tren (el expreso de Alicante, salido de la estación de Atocha el día 1 del corriente mes) dió por resultado comprobar que iban en dicho convoy con billete de caridad hasta sesenta viajeros, en gran parte personas acomodadas e incluso ocupando vagones de primera clase. Todo ello es consecuencia de la falta de escrúpulos de ciertas gentes para apelar a una mendicidad indecorosa, del escaso celo de algunas autoridades para comprobar la pobreza de los pediguños y de la prodigalidad de las Compañías, que no ponen coto a las demandas que hasta ellas llegan a través de sus administradores y altos funcionarios. Y siendo de urgente necesidad corregir

Cortes para su aprobación el convenio internacional que reglamenta la pesca de la ballena, firmado en Ginebra el 24 de Diciembre de 1931.

GUERRA: Se examinó una petición del Ayuntamiento de Zaragoza sobre la cesión de los cuarteles de aquella ciudad y construcción de otros nuevos, acordándose instruir expediente y en su día presentarlo a las Cortes para su aprobación.

GOBERNACION: Autorizando a las Diputaciones, cabildos y mancomunidades interinsulares para la admisión de pliegos y proposiciones de subastas o concursos oficiales en dos o más oficinas o establecimientos del término de su jurisdicción, en el mismo día y hora.

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar concurso para arrendamiento de locales donde instalar las oficinas de la estación sanitaria del puerto de Huelva

TRABAJO: Reglamento para la aplicación de la ley de 24 de Noviembre de 1931 sobre colocación de obreros.

HACIENDA: Proyecto de decreto restableciendo el vigor del artículo 289 del Reglamento de 8 de Julio de 1922 dictado para la ejecución de la ley de 10 de Diciembre de 1921 autorizando a los Ayuntamientos para que construyan casas baratas y para establecer un censo que no podrá exceder del 75 por 100 en los tipos establecidos por la ley sustitutiva del impuesto de consumos de 12 de Junio de 1921.

Decreto disponiendo que las asociaciones profesionales acogidas a la ley de 8 de Abril de 1932 formadas por obreros, disfruten de la excepción del impuesto del timbre en sus libros y documentos interiores, siempre que en sus Estatutos, reglamentos y contabilidad no se les atribuyan intereses o beneficios a sus socios, incluso en caso de disolución.

AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS: Se examinaron los antecedentes sobre las construcciones precarias realizadas en el muelle de Molano (Santander) y que imposibilitan la realización de las obras propuestas por la Junta del Puerto y aprobadas por el Gobierno.

El Gobierno comenzó el estudio del anteproyecto de ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, que le ha sido remitido por la Comisión jurídica asesora.

tal estado de cosas, se dispone lo siguiente:

Primero.—Aparte de la publicación en la "Gaceta de Madrid" de esta orden ministerial, las Compañías Ferroviarias no podrán expender más billetes de caridad que los solicitados por el ministerio de Obras Públicas, y en su nombre por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.

Segundo.—Las autoridades locales habrán de cursar al director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera las solicitudes de billetes de caridad que reciban, acreditando bajo su responsabilidad la pobreza de los solicitantes.

Tercero.—Quedan sin validez todos los billetes de caridad expedidos con fecha anterior a la de esta orden.

Cuarto.—Los billetes de caridad sólo serán válidos para viajar en trenes mixtos y mensajeros y no para los rápidos y expresos.

Quinto.—A todo viajero con billete de caridad le será exigida en ruta la cédula, y si ésta no fuese de la última clase acreditativa de su pobreza, se le recogerá el billete, denunciándose el caso como constitutivo de un delito de estafa a los Tribunales de Justicia, sin perjuicio de obligar al infractor al pago de billete doble.

Sexto.—Las Compañías que incumplan lo dispuesto en esta orden incurrirán en las penalidades establecidas en el decreto de 22 de Julio último.

Séptimo.—Los interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles quedan encargados de exigir con todo rigor el cumplimiento de esta disposición.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

Funcion para mañana domingo 7 de agosto de 1932. CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Programa formidable.—ESTRENO: CABARET EMBOTELLADO, preciosos dibujos sonoros...

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1. Funciones para hoy sábado 6 de agosto de 1932.—A las ocho y a las diez de la noche...

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas. ULTIMAS ACTUACIONES DE LA GRAN COMPANIA DE ZARZUELAS ESTEVE LORENTE.—Hoy sábado 6 de agosto de 1932.—A las diez y media de la noche...

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cines. Hoy sábado 6 de agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche...

Charlas aragonesas BAÑOS DE MAR

Benito Calasparra se hallaba delicado en su importante estado de salud. El no es que hiciera un gran caso ni le importara su dolencia. Era ella, la buena de Casilda su mujer a la que le preocupaban en extremo los furúnculos de su marido...

TRIBUNALES

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por esta, seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Juan Aljama García, condenándole a 125 pesetas de multa.

DE ROMERO DE TORRES

36 reproducciones en postales. Librería Luque, Teléfono, núm. 2056

NOTAS DE SOCIEDAD

La señora doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle, ha marchado a Sanlúcar de Barrameda.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: La transfiguración del Señor. Mañana, San Cayetano, fundador, San Donato y San Alberto, carmelita.

DEFUNCION

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 72 años, el conocido industrial don Ricardo Miguez Ruiz.

ARRENDAMIENTO

La Junta provincial de Beneficencia de Córdoba saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años del cortijo de Justa Martín...

AGOTAMIENTO

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

No se vende en granel. Fr. inalterable y puede usarse en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Kaleidoscopio

Pelillos a la mar

Esto de trasquilar a un ciudadano contra su voluntad, es una cuestión peliaguda, y hace pensar en la importancia que ha revestido en la Historia un acto tan vulgar y corriente cuando se realiza "por las pajas".

Otra peladura memorable fue la de nuestro rey Wamba. El buen señor se había resistido a reinar, convencido de que no era un oficio demasiado apetecible. Pero los nobles se empeñaron y hasta hubo un que le amenazó con la muerte si no aceptaba la corona.

Peladura colectiva y memorable si bien ésta no fue involuntaria, es la que se impusieron las mujeres aragonesas para coadyuvar a la lucha contra Roma. Las guerras púnicas tocaban a su fin.

Una mata de pelo digna de recordación es la de aquella dama de corte española—rubia por más señas—que merecía la preferencia de Felipe el Hermoso. Le suena el nombre, su esposa, y cogiendo unas jeras despojó a su rival del ornamento que tanto agradaba al caprichoso monarca.

Este episodio, que enterneció a nuestros padres, ahora merece un acogimiento de hombres. Hoy las mujeres se pelan por gusto. En cambio, algunos hombres defienden su cabellera como un tesoro.

Augusto Martínez Olmedilla Madrid. (Prohibida la reproducción)

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

AHORA

Le ofrecemos una ocasión ventajosa. Por 1750 pesetas puede usted comprar entre 100 dibujos de alta fantasía un magnífico corte de traje pura lana para caballero cuyo valor es 35 pesetas.

Visitenos. Le aseguramos que nunca más haremos tamaño disparate PAÑERIAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)

Florilegio

Los pensamientos de los grandes hombres

Las obras maestras, los discursos de los grandes oradores, los libros de los mejores filósofos, circulan poco para lo que debieran. Sus ideas constituyen luz de la inteligencia, y debiera infiltrarse en todos los cerebros. Pero es imposible leer tanto; no hay tiempo para ello; se necesitaría una carencia absoluta de obligaciones para dedicarlas a la lectura; y aún así, quizá no fuese posible saborear todas las producciones maestras y menos, recopilar en la memoria los grandes pensamientos.

Por eso es de alabar la paciencia de los hombres dedicados a servir en pocas páginas, todo el caudal filosófico y literario de los grandes pensadores. En pocas cuartillas, recoger todos sus grandes pensamientos.

Ultimamente un distinguido escritor, don A. de Ibarra, ha logrado reunir en pocas páginas, ciento y pico lo más, muchos años de cultura, quizá lo más grande que se ha lanzado al mundo por boca o pluma de los más grandes filósofos y escritores; lleva por título, "Florilegio de pensamientos y aforismos de los más célebres autores" y están en sus páginas, debidamente ordenadas por temas, para la facilidad del lector. Un grupo está destinado a los pensamientos sobre el amor, apareciendo entre otros Cervantes, Quevedo, Platón, Virgilio, Ramón y Cajal, Calderón de la Barca, Rouseau, Séneca, Anatole France, Benavente, etc. siguiendo con una serie de pensamientos sobre la mujer dignos de reparar en todos los tiempos. Otra serie de grupos destinados a la amistad, la necesidad, el matrimonio, los celos, el honor y varios de actualidad, sacados de los discursos y declaraciones de Azaña, Leroix, Melquiades Alvarez, Cossio, Marcelino, Domingo, José Ortega y Gasset y otros, que hacen la obra de un interés grande para el que gusta de coleccionar ideas y pensamientos de los hombres célebres, no solo para guardarlas, sino para hacer uso de ellas en la marcha de la vida, ya que orientan como un maestro sincero, sin egoísmos, con nobleza, con rectitud, con amor. Es un ramillete de flores que Antonio Ibarra ha ido formando de las más bellas del jardín literario mundial, a fuerza de recorrerlo con paciencia extraordinaria.

¿Cuántas obras habrá tenido que leer este escritor para ofrecer estos cientos rayos luminosos de la inteligencia universal? Saber espigar estas bellas ideas de tanto libro como habrá pasado por sus manos, va que figuran más de cien autores en la recopilación, es una muestra de la maestría y sensibilidad de Antonio de Ibarra, que con su labor ha venido a enriquecer esta serie de publicaciones que tanto lector tiene y tan escasamente se prodiga.

Con la falta que hace a la masa, conocer, siquiera en trozos como estos, la obra cultural, filosófica y literaria de tantos genios, que muchos no conocerán seguramente ni de nombre!

Valentín F. Cuevas (Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: La transfiguración del Señor. Mañana, San Cayetano, fundador, San Donato y San Alberto, carmelita.

Jubileo circular. Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costeadó por doña Carmen Fernández Blanco, en sufragio de sus padres y hermanos don Antonio y doña Dolores. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo. Mes del Corazón de María. Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del I. Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

En San Agustín. Cultos del Rosario Perpetuo.—Mañana, primer domingo de mes, a las ocho y media de comunión para los asociados y demás fieles.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática y procesión.

F.º FERNANDEZ MURCIA ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

ARRENDAMIENTO

La Junta provincial de Beneficencia de Córdoba saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años del cortijo de Justa Martín...

AGOTAMIENTO

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

No se vende en granel. Fr. inalterable y puede usarse en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

GACETILLAS

Fiesta del titular

Hoy, fiesta de la Transfiguración del Señor, se celebrará a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, una solemne función religiosa en honor de su titular.

Predicará el canónigo don Félix Romero Mengibar.

Asistirá la Ilustre Comunidad de señores curas párrocos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Granada, a la edad de 19 años, don Rafael González Sanz, hijo de don Antonio González Portocarrero y de nuestra paisana doña Purificación Sanz Nogueira, que dejó de existir hace algún tiempo.

Enviamos el pésame muy sentido a la apreciable familia del finado.

Accidente de trabajo

Ayer, en la fábrica de cerámica titulada La Madriñena, el operario Francisco Vargas Salamanca, de 18 años, sufrió, a consecuencia de un accidente del trabajo, heridas leves en loñó dedos índice, medio y anular de la mano izquierda.

Fue curado en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Sensible suceso

En el teatro en construcción de la calle de Jesús María ocurrió ayer tarde un sensible suceso.

El obrero José Manosalvas García, de 45 años, fue víctima de un accidente del trabajo a consecuencia del cual sufrió una herida contusa en la cara posterior de la pierna derecha con desgarró de los músculos de la región.

Le curaron de primera intención los médicos de la Casa Central de Socorro y pasó a su domicilio, calle del Cardenal Herrero, número 22.

Una reyerta

En la calle de Caldereros riñeron ayer y se maltrataron de obra dos individuos, resultando uno de ellos, que se llama Luis Rojano Rodríguez, de 16 años, con erosiones leves en el antebrazo derecho que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Un hombre herido en riña

Ayer, en la calle de la Pastora riñeron Juan Pineda Tamajón y Francisco Martos Maña, y éste agredió a aquél con una navaja pequeña, causándole una herida penetrante leve en la región escapular izquierda y erosiones en la cara.

Fue curado en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

"Crónica"

En su próximo número del 7 de Agosto, publicará: Una interesantísima encuesta llevada a cabo en Hollywood acerca de "¿Cuál será la orientación del cinematógrafo americano en la temporada próxima?", con respuestas de los directores de los grandes estudios. El magnífico cuento titulado "La risa", el mejor del ilustre escritor uruguayo Leónides Andriev. La amena información "La vida de los humildes: Como trabaja una lavandera de sol a sol, para ganar... ¡cinco pesetas!"

"Del Madrid pintoresco: Las tres tertulias del domingo en una clásica y castiza taberna". "Lolín y Bobito en plena naturaleza". Continuación de "La Venus bolchevique", la mejor novela de "El Caballero Audaz". Precio en toda España: 25 céntimos.

DEFUNCION

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 72 años, el conocido industrial don Ricardo Miguez Ruiz.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hermano y demás familia.

ESCADALOSO

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Alfonso Victori Sierra, que promovió un gran escándalo en la Plaza de San Andrés.

CONSECUENCIAS DE UNA CAIDA

Ayer fue conducido a Córdoba, para que le curasen, el niño de ocho años Eduardo Sol Enriquez que se lesionó gravemente en Belmez a consecuencia de una caída.

En la Casa central de Socorro le prestaron asistencia, apreciándole la fractura supracondilea del codo izquierdo.

Riña

Anoche fue asistido en la Casa Central de Socorro Francisco Bello Potayo, de 30 años, que presentaba erosiones leves en el pabellón de la oreja derecha, que según manifestó, se las produjeron unos desconocidos con los que sostuvo riña en la calle Duque de Hornachuelos.

Una mujer maltratada

Manuela Vaquero Calderón, de 50 años, fue anoche maltratada por un desconocido en la calle Emilio Castelar, resultando con erosiones leves en la lengua y en el brazo derecho, de las que fue curada en la Casa Central de Socorro.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el juzgado de primera instancia número uno, decano de Madrid, Secretaría de don Antonio Aguilar en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España sobre secuestro posesión interina y venta de finca hipotecada por don Manuel Doñamayor Tiscar se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por segunda vez, de la aludida finca que es,

Una casa en Aguilar de la Frontera señalada con el número uno en la calle de Joaquín Zurera que consta de dos plantas; comprende una superficie de trescientos noventa y seis metros cuadrados, de los cuales ocupa la edificación ciento ochenta y dos metros cuadrados y linda por su frente la referida calle; por la derecha entrando con otra casa de los herederos de don Francisco Antonio Palma, hoy doña Tomasa Carretero Expósito; por la izquierda hace esquina a la calle de San Roque y por la espalda con horno de pan cocer de Miguel León Fernández, hoy de doña Antonia Prieto; el remate tendrá lugar doble y simultáneamente en las Salas Audiencias del expresado juzgado sito en Madrid, calle del General Castaños, número 1 y del de primera instancia de Aguilar de la Frontera, el día 20 de Septiembre próximo a las once de su mañana previéndose a los licitadores: Que la finca sale a subasta por el tipo de doce mil setecientos cincuenta pesetas, o sea el setenta y cinco por ciento de la que sirvió para la anterior; que no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo y para tomar parte en el remate habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo de la aludida suma sin cuyo requisito no podrán licitar; que los autos y los títulos suplidos por certificación del registro están de manifiesto en la Secretaría del que refrenda debiendo conformarse con dichos títulos y sin que tengan derecho a exigir ninguno otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veinticinco de Julio de 1932.—(Ilegible).—El Secretario, (Ilegible).

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ

CALLE DE TABLO IGLESIAS Teléfono, 1034. Córdoba

Lanas para labores

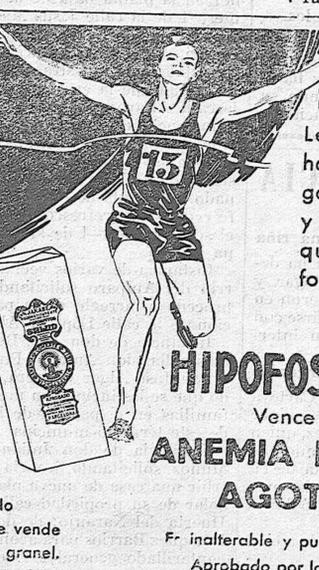
De las mejores marcas, completo surtido en clases y colores. L A S E V I L L A N A Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva)

PARA AMPLIAR el negocio se trasladó la ferretería "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

Se acredita cada día más y es preferido por el consumidor, TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, teléfono 1070, donde se tuesta a la vista del público en moderno aparato.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



¡Ser vigoroso!... Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRIDADA

### Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. En la Cámara hay escaso número de diputados. EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO El señor Madrigal interrumpe frecuentemente al señor Fernández Castillejo y es amonestado severamente por el presidente

Continúa la discusión del proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército. Interviene el señor Fernández Castillejo que comienza lamentándose de que asistan a la sesión tan pocos diputados y ruega al presidente que modifique la hora para la discusión del proyecto. El señor Puig, presidente de la Comisión, se asocia al ruego del orador. El señor Besteiro promete buscar una fórmula para atender los deseos del señor Fernández Castillejo. Este consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Dice que la reforma que se proyecta debe reducirse a evitar la posibilidad de que los militares hagan política.

Añade que deben ser oídos los técnicos para eliminar del dictamen el sello personal que tiene. El señor Madrigal: ¿Dónde está ese sello personal? Porque la reforma es obra de la Comisión y de las Cortes, de acuerdo con el ministro de la Guerra. El señor Fernández Castillejo le contesta insistiendo en sus afirmaciones. El señor Madrigal: Ya empieza Su Señoría a hablar de una Dictadura que no existe. El señor Fernández Castillejo: Pues a mi juicio existe. El ministro debe asesorarse de los elementos técnicos.

El señor Madrigal: De los técnicos de Annual e Iguerriben. Se promueve un gran escándalo. Los diputados que son militares increpan al señor Madrigal. Este mantiene sus afirmaciones. El vocerío es enorme. El señor Besteiro da fuertes campanillazos hasta que consigue restablecer el orden. El señor Fernández Castillejo, dirigiéndose al señor Madrigal, dice: —S. S. no puede agraviar al Ejército porque es un indocumentado. El mayor orgullo para mí y para el Ejército es saber que S. S. se dedica a injuriarlo. Se reproduce el escándalo. El señor Besteiro ruega al señor Madrigal que no interrumpa, pues parece que se ha puesto en pie de guerra contra todos, abusando de la excesiva benevolencia de la Cámara. Va siendo hora de que S. S. desista de esa actitud. El señor Madrigal trata de explicar sus palabras y pide que se dé lectura a algunas palabras pronunciadas

por el señor Fernández Castillejo que él considera ofensivas. El señor Fanjul dice que la conducta del señor Madrigal es incalificable y que contrasta con los elogios a los militares que escribió en el Libro de Oro de Ceuta

El señor Madrigal: Me ratifico en todo lo que dije porque entonces me refería a los soldados que los oficiales llevaban de manera ignominiosa al matadero. Nuevo escándalo, que dura varios minutos. El señor Besteiro rompe varias campanillas. El señor Madrigal dice que ha sido él el ofendido. El señor Besteiro le advierte que no volverá a tolerarle que perturbe el orden. Esta tarde—agrega—se ha excedido S. S. y se ha producido de una forma inconveniente que, repito, no estoy dispuesto a consentir.

El señor Madrigal, en forma airada, abandona el salón. Terminado el incidente, el señor Fernández Castillejo reanuda su discurso. Como en algunas ocasiones le interrumpen el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública, el orador manifiesta que esas coacciones son inadmisibles. El señor Azaña: Si S. S. cree que unas observaciones significan coacción me coseré los labios. El presidente suspende el debate.

**LA REFORMA AGRARIA** Continúa la discusión del apartado séptimo de la base sexta de la Reforma Agraria. El señor Cid defiende una enmienda que rechaza la Comisión y que es desechada en votación nominal por 124 votos contra 32. Después el mismo orador defiende otra, que es también rechazada en votación nominal. El señor Guallar retira otra después de defenderla. El señor Lamamié de Clairac defiende otra referente a las tierras que estén arrendadas más de doce años. También es rechazada en votación nominal por 107 votos contra 16. El señor Orozco defiende otra relacionada con los tipos de expropiación de las tierras que hayan sido mejoradas por sus propietarios. Le contesta don Lucio Martínez, que insiste en que la tierra debe ser considerada como instrumento de trabajo y no de renta.

La ley que se discute tiende a que no haya arrendatarios sino a que la tierra sea del que la trabaja. El señor Orozco se lamenta de que no sea aceptada parte de la enmienda por entender que se trata de una cosa de justicia. El señor Alvarez Mendizábal apoya la enmienda y excita a la Cámara a que medite antes de votar. Se aplaza la votación hasta el martes. Igual se hace con otra enmienda del señor Rodríguez Pérez. El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche

**La construcción de caminos vecinales en Andalucía y Extremadura**

Una comisión de alcaldes de Andalucía y Extremadura, acompañada de varios diputados, visitó al jefe del Gobierno para expresarle el deseo de que las Cortes concedan un crédito de 500.000 pesetas trimestrales para la ejecución de caminos vecinales con el fin de hacer frente al paro obrero que se avecina con motivo de la terminación de la cosecha de cereales.

El señor Azaña ofreció a los comisionados apoyar la petición. **Las elecciones parciales a diputados a Cortes**

En el Consejo de ministros celebrado ayer se convino en presentar a la Cámara una propuesta para que

señale la fecha en que deban celebrarse las elecciones parciales a diputados a Cortes para cubrir las vacantes que existen en diferentes provincias. Parece que el propósito del Gobierno es que se celebren en la primera quincena de Septiembre.

**El viaje del presidente de la República a Santander y San Sebastián** El Gobierno ha ultimado ya todo lo referente al viaje del presidente de la República a Santander y San Sebastián.

**Una nota acerca del campo de deportes que disfrutaba en la Granja un grupo de aristócratas** En el Congreso fue facilitada a los periodistas la siguiente nota de origen oficioso. En los lugares que constituyen el patronato de la República en la Granja, donde veranea el presidente, unos aristócratas fundaron en tiempos de la monarquía una Sociedad de recreo y deportes presidida por un conde. Tenían allí establecidos un campo de tenis y una piscina.

Cambió el régimen político de España y los aristócratas continuaron disfrutando de dicho lugar. No obstante, esta condescendencia ayer, sin ninguna consideración y con formas descorteses fue expulsada de la piscina la esposa del secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra. El hecho fue puesto en conocimiento de las autoridades de La Granja y de la superioridad e inmediatamente se dió orden a los carabineros de que se incautaran de dicho terreno, perteneciente al Patronato de la República.

Se hizo la incautación y esta mañana se abrieron las puertas del lugar vedado quedando éste a disposición del público en general. Asegúrase que el Gobierno, en vista de que el conde, presidente de la Sociedad de referencia, se dedica a hacer en La Granja una campaña antirrepublicana, dándose el caso de que ejerce el cargo de secretario de la Campa, entidad controlada por el Estado, está dispuesto a hacer ver al Consejo de Administración de la finca que la persona aludida le es grata en el ejercicio de su cargo.

**LA EVASION DE CAPITAL** El detenido Carvalho ha hecho un lejuz importantes revelaciones. Ayer estuvo declarando ante el juez que entiende en el caso de la evasión de capitales el nido Carvalho. La declaración que prestó fue extensa. Terminada la diligencia se auto de procesamiento y prisión contra el detenido a quien se condujo nuevo a la Cárcel Modelo. Acerca de la declaración que prestara se guarda gran reserva, aunque no obstante se ha podido saber que fue importantísima. Parece que existe un documento acusatorio para determinadas personas.

Los periodistas consiguieron hablar unos momentos con Carvalho y refiriéndose a la declaración que había prestado se expresó de la siguiente forma: —He hecho una exposición detallada de todo y he dicho la verdad. Yo ya sé que esto me perjudica grandemente pero he confesado la verdad. He facilitado los nombres de las personas complicadas que son muchas, figurando entre ellas algunas de elevada posición.

El juez ha ordenado la detención urgente de varias personas encartadas en el asunto. También compareció ante el juez la esposa de Carvalho. Los periodistas conversaron con ella y les manifestó que ignoraba en absoluto los manejos de su marido. Contrajeron matrimonio hace tres años y siempre tuvo a Carvalho por hombre de buena posición por la calidad de las personas con quienes se relacionaba.

**La Conferencia de transportes** Se ha verificado la sesión inaugural de la Conferencia de transportes. El ministro de Obras Públicas pronunció un discurso exponiendo el criterio del Gobierno y el deseo de éste de que se llegue a una solución en

el difícil problema de los transportes.

**El gobernador de Barcelona** El señor Moles estuvo ayer conferenciando con el ministro de Trabajo a quien expuso la necesidad de que se construyeran casas baratas en Barcelona.

También visitó al ministro de la Gobernación para hablarle del asunto relacionado con el acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil. Refiriéndose el gobernador a la disposición publicada en la "Gaceta" referente a los "rabassaires", dijo que la consideraba como el primer paso para llegar a la solución definitiva del problema.

**El plan parlamentario** El señor Besteiro recibió a los periodistas y les manifestó que en la semana próxima continuaría el mismo plan parlamentario. El martes, a última hora de la noche, continuará la interpelación acerca de la construcción de los dos buques para el servicio de la Compañía Transmediterránea.

Veremos—terminó diciendo—si en la próxima semana adelantamos lo suficiente para dar esas vacaciones que desean los médicos y que también deseamos nosotros.

**Don Fernando de los Ríos estima que la Cámara está cansada**

Los periodistas refirieron al ministro de Instrucción Pública las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara respecto a las vacaciones parlamentarias. Es indudable—contestó el señor de los Ríos—que la Cámara está cansada y cuando las personas están agobiadas por el trabajo reaccionan en un sentido de irritabilidad. Por eso se da el fenómeno de que personas de gran ponderación y ecuanimidad lanzan algunas veces palabras que parecen piedras.

**El ministro de Marina a Barcelona** Hoy marchará a Barcelona el ministro de Marina para asistir en representación del señor Azaña a la inauguración del domicilio social de Acción Republicana. Acompañará al señor Giral el subsecretario de la Presidencia, señor Ramat.

**Don Alejandro Lerroux** El señor Lerroux, restablecido de la dolencia que le aquejaba, marchó ayer a la finca que posee en San Rafael, donde permanecerá hasta el martes de la próxima semana.

**Una enmienda de Algorta al Estatuto** El diputado señor Algorta ha presentado una enmienda al artículo noveno del Estatuto de Cataluña. Pide que se le añada un párrafo que diga que la Generalidad no podrá clausurar ninguna Sociedad ni ningún Sindicato obreros.

**OTRO CRIMEN EN CARABANCHEL** Dos individuos mataron a un tabernero para robarlo

Desde hace días dos individuos llamados Julián Ramírez y Leandro Hiniesta venían trabajando con el tabernero Mariano Merino, que goza de buena posición la compra de una camioneta. Aquellos citaron ayer a Mariano en la casa de Julián, situada en la calle de las Pavas, en Carabanchel, con el fin de cerrar el trato.

Poco después de entrar el tabernero en la casa un vecino de la barriada oyó gritos ahogados y avisó a la Guardia civil.

Esta personóse inmediatamente en el lugar del suceso y detuvo a Ramírez en el momento que salía después de haberse mudado de camisa porque la que llevaba estaba manchada de sangre.

Registraron la casa y hallaron en la cocina, en medio de un charco de sangre, el cadáver de Mariano, que presentaba varios golpes de hacha en la cabeza y algunos cortes producidos con una navaja barbera.

También fue detenido por el Benemérito Leandro Hiniesta, que se hallaba escondido debajo de una cama. Los criminales declararon que el tabernero los había agredido, dando lugar al sangriento suceso.

Sin embargo, parece comprobarse que Julián y Leandro citaron allí a Mariano para robarlo y como se resistiera a entregarles el dinero lo agredieron, uno con el hacha y otro con la navaja barbera.

Una sortija de gran valor que llevaba Mariano desapareció. Sólo se encontró en poder de la víctima un billete de cien pesetas.

La sortija fue luego hallada en poder de un comunista que había esta-

## Plaza de Toros de Córdoba

EL SABADO, 6 DE AGOSTO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, GRANDIOSA CORRIDA CONCURSO.

5 HERMOSISIMAS Y BRAVAS RESES, 5 de la famosa ganadería de DON FLORENTINO SOTOMAYOR

MATADORES: LOS ASPIRANTES FENOMENOS: PEPETE, FAGULLILLO, COLUMPIO, FARAON Y EL NISO DE LA PLATA

El famoso sugestionador de reses DON RAFAEL GARCIA, conocido por EL HOMBRE DE PIEDRA, ejecutará sus arriesgadísimas y sensacionales suertes.

**LOS CINCO MEJORES REGALOS DE LA TEMPORADA**

Primero.—UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA. Segundo.—UN GRAN EQUIPO PADA CABALLERO, compuesto de lo siguiente: Un traje hecho a la medida en la acreditada sastrería de don José Infante, Morerías, número 3. UN ESTUPENDO SOMBRERO a elegir entre los mejores modelos de la sombrería de moda Pa dilla Crespo, plaza de la República, y UN ESTUPENDO PAR DE ZAPATOS de la acreditada zapatería Calzados Miguel, Claudio Marcelo, número 3.

Tercero.—UN HERMOSO JAMON. Cuarto.—UN CLASICO PEROL DE SEIS POLLOS, SEIS. Y quinto.—GRAN PEROL BANQUETE compuesto de dos hermosos borregos, vino, queso, un salchichón, una caja de puros y dos botellas de coñac.

Todo esto lo verá por los baratísimos precios siguientes: SOMBRA, 2 PESETAS; SOL, 1'25; ESPECIAL DE SOMBRA, 1 PESETA ESPECIAL DE SOL, 0'75.

## AVISO IMPORTANTE PARA VD.

La Cordobesa Muebles Benloch, que tenía su exposición en la calle Málaga núm. 1, se ha trasladado a sus antiguos locales bajos y altos de la calle Duque de Hornachuelos núm. 8, en la Compañía, frente al Kiosco de las Flores.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radiactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS. Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35. FONDA DEL CAMPO. La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local Para Informes al Administrador

do detenido en el mismo calabozo que Ramírez, suponiéndose que éste se la dió para despitarse.

**Un acto de barbarie** En la barriada del Punte de Vallecas, cuando se hallaba presenciando los trabajos que realizaban unos obreros de la Telefónica, la niña de nueve años Aurelia Muñoz se le acercaron Julián González, de 20 años, y Manuel Díaz, de 17, que le dieron un fuerte empujón, yendo a caer sobre un cacharro que contenía parafina hirviendo.

La niña fue conducida a la Casa de Socorro donde fue asistida de quemaduras graves en distintas partes del cuerpo. También fue asistido de quemaduras un empleado de la Telefónica que acudió a auxiliar a Aurelia. Los autores de la salvajada fueron detenidos.

Malaga. En el campamento Benloch de Torremolinos practicaban ejercicios para el ascenso a suboficiales los sargentos del regimiento de Infantería número 17, Silva, Cumpéan y Torres. Uno de ellos lanzó una bomba de mano que no estalló y los tres se dirigieron al sitio en que había caído el artefacto para comprobar las causas por las cuales no había hecho explosión. La bomba explotó alcanzando a los tres sargentos. Silva se encuentra en gravísimo estado y Cumpéan tiene graves heridas en la cara con pérdida de un ojo. Torres resultó con la fractura de varios huesos.

**Extranjero** Desde el 1 de Junio hasta el 20 de Julio se registraron en Prusa 299 colisiones, resultando 72 individuos muertos y 497 heridos. Berlín. En el plazo comprendido entre el 1 de Junio y el 20 de Julio se registraron en Prusia, exceptuando Berlín, 299 colisiones entre distintos grupos políticos y a consecuencia de ellas resultaron 72 individuos muertos y 497 heridos. Los elementos comunistas son responsables de 203 colisiones, los nacionalsocialistas de 75 y la organización Frente de Hierro, de 21.

**Dr. J. Maldonado** Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Marmol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828. CORDOBA

**Provincias** GRANADA Ha comenzado la vista de la causa contra los autores de la colocación de petardos

Granada. Ayer, a la una y media de la tarde, comenzó en la Audiencia la vista de la causa contra doce individuos acusados de la colocación de petardos durante la huelga revolucionaria del mes de Abril. Actúa el Tribunal del jurado y defiende a uno de los procesados el diputado a Cortes señor Balbontin. Están citados para declarar cuarenta y dos testigos. Los procesados fueron trasladados desde el cárcel a la Audiencia escoltados por una sección de la Guardia civil de Caballería. Tanto el gobernador como el presidente de la Audiencia adoptaron precauciones. Los sindicalistas han acordado no entrar al trabajo mientras dure la vista de la causa.

Octavo Aniversario del Excmo. señor Don Carlos Aguilar Martínez de Iraola Marqués de la Vega de Armijo y Conde de Bobadilla QUE FALLECIO EN LA CARLOTA, EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1924, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de La Carlota, los días 7 y 8 y las que se digan en Córdoba el día 8, desde las siete en adelante en la parroquia de San Juan (Trinidad), y el Jubileo y las misas del 7 en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR Don Ricardo Miguez Ruiz FALLECIO EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1932, A LOS 72 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Sus desconsolados hijos doña Amalia, don Francisco, doña Dolores, doña Concepción, doña Carmen y Rafaelita; hijos políticos don Rafael Navarro, doña Agustina Sánchez, don Nicolás Córdoba, don Manuel Fernández y don Rafael Romero; hermano don Francisco, rietos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas

### GRANDES REBAJAS POPULARES

Hemos efectuado NUEVAS REBAJAS a todos los artículos. Se han recibido nuevas partidas de crespones lisos y estampados que liquidamos a PRECIOS DE ESCANDALO. Llevamos 28 AÑOS VENDIENDO BARATO pero en la ocasión presente nos hemos SUPERADO de tal forma que casi regalamos las mercancías. SOMOS ALMACENISTAS AL POR MAYOR y por eso podemos vender a precios tan BARATÍSIMOS. VISITEN NUESTROS ESCAPARATES Y LA NUEVA SECCION LIQUIDADORA ALMACENES HIERRO ARAGON

**Una experiencia vale más que mil argumentos**

**CURADOS DE REUMATISMO**

Remitirá 3 botes de la Cura N.º 3 del Abate Hamon para combatir el reumatismo, pues los que tomé para el riñón me probaron muy bien y este que estoy terminando de la Cura N.º 3 también me prueba bien. Pedro Rodríguez (Avila). Don Pedro Panagua, Párroco.

La Cura N.º 3 la usé oportunamente contra el ácido úrico y me dió muy buen resultado por lo que estoy contento y agradecido, lo que recomiendo como testimonio para el uso que crea conveniente. Se de hacerle presente que durante el tratamiento fue analizada la orina en donde se denunciaba la existencia de ácido y que las hiebras expulsaba y después del tratamiento repetí el análisis por un Doctor que no encontró ácido. Pulpí (Almería) D. Juan Molina Sans, Guardia Civil.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

**«Lo que dicen los curados»** en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Bodega de la Universidad, 6, Barcelona. Sirvase mandarlas Gratis y sin compromiso al Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal". 142

Nombre \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

SE MANDA GRATIS Utilice Vd. el adjunto cupon por hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 cts.

**No trate de corregir a los ingenieros**

**Ford**

**CHAMPION** es la bujía que después de muchos ensayos y comparaciones eligieron para equipar este coche, y **CHAMPION** es la bujía que les hace funcionar mejor y con mayor economía.



PARA FORD MODELO A

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

**TERMAS PALLARES**  
(ALHAMA DE ARAGON)  
A 100 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

# ¡AGRICULTORES!

## ABONAD RACIONALMENTE AL SEMBRAR

### EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO



MEZCLADO CON VUESTRO ABONO DE OTOÑO

RESULTADOS Y RENDIMIENTOS INSUPERABLES

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

Informes: **SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

CALLE ARLABAN, NUMERO 7. MADRID

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO & INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

**LA ESTRELLA**

Seguros de incendios. Seguros de accidentes de trabajo. Responsabilidad civil. Seguro de paquetes por ferrocarril.

Subdirector, Antonio García. Of. 125, Sevilla, núm. 24. Córdoba

**MANUEL GONZALEZ ZAYAS**

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

**ESPECIALIDAD EN GARBANZOS**

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-30.—CORDOBA

**EL COMERCIO**

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

**SARNA (ROÑA)**

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

EN EL MEJOR SITIO DE CORDOBA. Realquilaríamos, para médico, dentista o similar, y también para despacho. 150 pesetas mensuales. Razón: Málaga, 2 portería.

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sáiz de Carlos.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

El Sello Santo está dando un resultado colosal para el dolor de cabeza y nervioso en general.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

**Tubería Rocalla**  
lo mejor y más económico para bajantes

**Medina Azahara**  
CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

SE VENDE muy barato un carro volante enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA piso segundo izquierdo en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

SE NECESITAN porteros. Para tratar y razón, don Luis López Cosío, calle Eduardo Dato, número 9, de 3 a 5 de la tarde. Inútil presentarse sin buenas referencias.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente al Banco de España.

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós. Para verlos y tratar, Gran Capitán, núm. 38, portería o Almacenes de Pueyo Hermanos.

SE VENDE un gabinete y tresillo seminuevo. Para verlo, Fermín Galán, 51.

SE VENDE automóvil cerrado seminuevo, seis H. P. y se arriendan coches independientes. Tomás Conde, 14.

SE VENDE un estante, un bufete y varias cosas más. Barroso, 7.

ARRENDAMIENTO. De dos pisos principales y uno bajo, todos con cuarto de baño y calefacción el bajo, en la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell y de una jaula garage en la calle de Santa Isabel. Razón, en la calle Santa Marta, número 25, o en la Plaza Don Gome, sin número.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

AVELLANAS cordobesas, se venden en calle Montemayor, número 8.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA

Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

LOS CALZADOS OLIMPIA NO PROCEDEN DE SALDOS. SON ADQUIRIDOS EN LAS MAS ACREDITADAS FABRICAS SELECCIONANDO MODELOS Y CALIDADES CONCEPCION, 28 y 30

TALLERES GARCIA RUEDA  
Teléfono 1 3 2 6  
MARMOL Y PIEDRAS  
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.  
Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).  
Para oficial del autobús número 4

SE ALQUILA habitaciones amuebladas con derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón, Avenida Cervantes, 6.

PALMERA grande se vende. Para verla, Don Rodrigo, 91.

**SANDALIAS A 1'90 SOLAMENTE EN CALZADOS MIGUEL**

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3  
Teléfonos núms. 1363 y 1364. Córdoba

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

**EL BESO DE UNA MUERTA**

POR CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 29

estas horas duerme feliz, acariciando en su mente una imagen que no es la mía. Decididamente aquella noticia me ha causado fiebre.

El pobre niño intentó sonreír, recobrando la calma; pero aquel sueño horrible, aquellas espantosas visiones le dejaron pálido, preocupado.

¿Había tenido quizá el inocente niño un presentimiento de lo que había de suceder? ¿Se había descubierto ante él una parte del velo que cubría el porvenir de su amada hermana?

¿Son misterios del alma a los cuales es imposible encontrar una explicación!

VIII

El matrimonio de Clara celebrese en la iglesia de la aldea, donde la niña había sido bautizada, donde habían sido bendecidos los restos de su madre y donde había hecho su primera comunión. Toda la aldea estaba en fiesta.

La pequeña iglesia no podía contener la multitud congregada para ofrecer un nuevo testimonio de afecto, de admiración y de simpatía al ángel que todos conocían y amaban.

Muchos de los aldeanos de los contornos habían sido invitados. También la plazuela de la iglesia estaba llena de bote en bote de campesinos vestidos con sus mejores trajes de fiesta, con flores sobre la cabeza y flores en la mano, para arrojarlas al paso de la joven.

Cuando Clara apareció del brazo de su padre, un entusiástico vítor salió de aquella multitud, formada en ala para presenciar su paso.

Las flores cubrían el paso donde ella ponía sus piecitos.

Clara, vestida de blanco, parecía una celestial aparición, un verdadero ángel descendido del cielo. Su delicada belleza atraía todas las miradas y cautivaba todos los corazones.

Su mirada conmovida se detenía con reconocimiento, con afecto, sobre los muchos amigos que le sonreían.

El conde, si bien más pálido que de costumbre, se mostraba orgulloso de los testimonios de afecto dedicados a su hija y por primera vez una sonrisa abría sus desdichados labios y una lágrima humedecía sus ojos.

Guido Rambaldi, acompañado de un amigo iba detrás del conde y de su esposa.

El rostro del joven reflejaba toda la felicidad de su alma y sus ojos se posaban con tanta ternura, con tanta pasión sobre la joven que caminaba delante de él y que iba a ser en breve la compañera de su vida, que la gente murmuraba:

—¿Cómo la ama; ¡Cuán bueno parece!

Cuando la joven se encontró en el templo, al lado del hombre que su corazón había escogido, experimentó un instante de emoción.

Pero apenas el ministro de Dios le dirigió las sacramentales palabras que le anunciaban que desde aquel momento pertenecía por entero a Guido, a quien quedaba ligada con una cadena sagrada, santísima, con un juramento de amor y de fidelidad eterna, una divina sonrisa iluminó el semblante de la joven desposada, y jamás juramento alguno salió de su corazón más puro, más tierno, más sincero.

Clara pronunció el solemne "sí" con voz clara y cambiando una mirada de amor con el hombre que le daba su nombre, y cuyo rostro irradiaba en aquel momento la felicidad más completa.

Cuando Clara traspasó de nuevo la multitud, del brazo de su marido, nuevos augurios de felicidad y gritos de admiración se elevaron a su paso.

Al salir del templo, Guido sintió el brazo de la joven temblar bajo el suyo. La miró sorprendido y la vio pálida.

—¿Qué tienes?—le susurró al oído.

Ella fijó en él sus bellos ojos llenos de candor.

—¿Por qué me haces esa pregunta?

—Porque he sentido tu brazo temblar y me parece un poco pálida.

—No tengo nada; te lo aseguro.

Clara, en aquel momento, mentía. Entre la multitud que se aglomeraba a la puerta de la iglesia había desdichado a Romeo, el cabrero, que con los ojos fijos sobre ella y con la mano elevada como para saludar le hacía a la vez un significado signo.

Este signo quería decir que tenía que hablarla.

Mas, ¿cómo hacerlo? ¿Acaso le era posible sustraerse a los convidados y a Guido?

En la "villa" del conde estaba preparado un banquete espléndido; las galeras, las salas, rebosaban de gente.

Los esposos atravesaron aquella ola humana sonriendo a todos, teniendo una palabra para cada uno de los invitados; pero en el fondo de su alma, Clara estaba preocupada.

—Espérame—dijo de pronto, desapareciendo del brazo de Guido.

—¿A dónde vas?—preguntó el conde que estaba detrás de ellos.

—Voy a quitarme el velo y la corona, y vuelvo enseguida.

—No me hagas esperar mucho—dijo Guido besando la mano enguantada de Clara.

Esta huyó lanzando un tenue grito y entró en su camarín de soltera, que había de abandonar para siempre.

El aya le había seguido.

—¿Queréis que os ayude, mi querida niña?—dijo esta a la joven.

—No... más bien hacéme un favor... He entrado aquí con un pretexto... para que Guido no sospeche nada.

El aya miró a la joven con asombro.

—¿Qué queréis decir, niña?—preguntó en tono casi severo.

Entonces Clara le refirió cuanto había visto al salir de la iglesia.

—Ese hombre tiene algo que decirme, no hay duda.

—Pero, ¿os parece conveniente recibir a un pastor en este momento?... Si vuestro padre se percatase... Dejad que le hable yo...

—No... no—dijo temblando Clara; Romeo debe tener algo importante para confiarle a mi sola... Te lo ruego... Busca la manera de hacerle llegar hasta aquí, sin que nadie lo note, y déjame un momento sola con él... Es el último favor que te pido. Tú que me has amado tanto, que fuiste para mí una segunda madre, no me lo negarás!

El aya estaba conmovida, y no supo resistir.

En tanto que la joven se quitaba por sí misma el velo, las flores y los guantes, la vieja salió cautelosamente y a los pocos momentos volvió furtivamente en compañía del cabrero, el cual, previendo lo que sucedería, había seguido a los recién casados a la "villa" y se había introducido con los demás en el jardín.

—Cinco minutos tan solo, porque vuestro padre y vuestro esposo podrían preguntar por vos—dijo el aya a Clara;—yo vigilaré a la puerta de la estancia.

—Gracias... gracias.

Apenas la vieja salió la fisonomía de la joven cambió de expresión.

—Habla; ¿qué quieres de mí?—dijo con tono casi brusco al cabrero;—apréstate por que tengo pocos minutos para concederte.

Romeo, que al entrar se mostraba algo embrazado, levantó súbitamente la cabeza.

—Con dos palabras me explico, señora. Hoy debes partir, ¿no es verdad?

—Sí, voy con mi marido a pasar unos meses lejos de aquí; pero volveré.

—Yo no tengo tiempo para esperar; tengo necesidad de dinero.

El modo brutal con que dijo estas palabras hizo subir el rubor a las mejillas de la joven desposada.

—¿De dinero?—repitió maquinalmente.

—Sí; ¿no me habéis comprendido aún?... De dinero. ¿Creéis, acaso, haber saldado con algunos escudos vuestra deuda? Por causa vuestra, el orgulloso de vuestro padre me ha arrojado de aquí, amenazándome además con denunciarme como asesino del niño.

El rostro de Clara se cubrió de una palidez mortal. Tuvo miedo de aquel hombre y pensó en pedir socorro. Pero el pensamiento de lo que hubiera ocurrido la conluyó; y, haciendo sobre sí un esfuerzo sobrehumano:

—Pues bien, te daré dinero; todo el que tengo aquí—dijo, abriendo con mano febril una elegante cajita incrustada, donde solía guardar las cartas de su hermano, y cogiendo una bolsa llena de oro que había en un rincón, dijo:

—Toma; en este momento no tengo más.

—Volveré cuando hayais terminado vuestra luna de miel; pero os advierto que en caso de que tardeis mucho, iré a buscaros u os escribiré.